

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D. C. 29 de junio de 2021, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario **Nº. 2017-504**, de WILLIAM ENRIQUE MATEUS SANTACOLOMA contra SAEXPLORATION INC SUCURSAL COLOMBIANA, informando que obra solicitud de entrega de título (f. 344); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparece consignado el título 400100007955220 por valor de \$17'405.356 (f. 345).



CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita el apoderado del demandante en escrito presentado a folio 344, se ordene la entrega del título consignado por la demandada al proceso.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales, se encontró constituido a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso, el título judicial Nº. 400100007955220 por valor de \$17'405.356, consignado por la demandada por concepto de pago de condena y costas, según reporte del Banco Agrario de Colombia (f. 345), y memorial de folio 337 a 339, y por ser procedente, se dispone:

La entrega del título de depósito judicial Nº. 400100007955220 por valor de \$17'405.356, a favor del apoderado del demandante Dr. HENRY ALBERTO PIÑERES BARAJAS, por contar con facultad para recibir.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

SDMM

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado electrónico Nº.107 de fecha 30/06/2021



CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA